Repara tu Deuda Abogados cancela 18.400 € en Paracuellos de Jarama (Madrid) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 26/04/2023



Abrió un negocio que tuvo que cerrar al no conseguir los resultados deseados y, con un trabajo por cuenta ajena, no logró pagar su deuda

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Paracuellos de Jarama (Madrid). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Torrejón de Ardoz (Madrid) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de un hombre que había acumulado una deuda de 18.400 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para emprender una aventura empresarial, abriendo su propio negocio. Por desgracia, los resultados obtenidos fueron muy diferentes a las previsiones y no tuvo más remedio que cerrar el local y cambiar el rumbo de su vida. El deudor empezó un nuevo trabajo. No obstante, el sueldo era variable, afectando a la capacidad de devolución de los créditos, relegándose por detrás de los gastos ordinarios y recurrentes de cada mes”.

Según afirman desde Repara tu Deuda, “España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015. Se trata de una legislación, nacida en Estados Unidos, donde lleva vigente más de 100 años. A ella se han acogido figuras relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Su espíritu es ofrecer una segunda oportunidad a cualquier persona en estado de sobreendeudamiento. El objetivo es que no tengan vivir ahogados por pagos que no podrán asumir en toda su vida y eliminar también el estigma que sufren quienes han vivido reveses económicos”.

Repara tu Deuda Abogados fue creado en septiembre del año 2015, lo que le convierte en pionero en la tramitación de esta legislación. Desde ese momento, ha podido ayudar a muchas personas desesperadas por sus deudas. Su grado de especialización en la aplicación de esta legislación le ha llevado a convertirse en líder en este mercado al haber superado la cifra de 135 millones de euros exonerados a sus clientes.

El despacho de abogados cuenta con más de 20.000 clientes, procedentes de todos los puntos de España. La previsión es que esta cifra siga aumentando a medida que esta ley sea más conocida y, también, como consecuencia de la complicada coyuntura económica.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a las circunstancias económicas de cada persona. Su objetivo es que ninguna persona con problemas de deudas se quede sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza.

Esta legislación permite la exoneración de la deuda de particulares y autónomos siempre que se demuestre previamente que el deudor ha actuado de buena fe o que el importe debido no supere los 5 millones de euros. A quienes no pueden acogerse a esta legislación, también se le ofrece la posibilidad de cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Autor: Redacción